



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2007)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 19/10/2007 07:10:17)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO:DERECHOS DEL NIÑO Y EDUCACION	LIC.EN EDUC.INICIAL	19/99	4	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
JUAREZ, LUCIA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.ADJ SIM	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	2 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	15/06/2007	14	60

IV - Fundamentación

Desde su adopción por las Naciones Unidas en 1990, la Convención de los Derechos del Niño, ha sido ratificada en poco tiempo por más Gobiernos que ninguna Convención. Sin embargo, las ratificaciones tiene poco sentido si no van seguidas por su implementación.

El principio que prima en la Convención y su implementación establece que, los intereses de los niños deben prevalecer en todas las áreas que encierren a sus derechos, pero, para que ésto ocurra es esencial cambiar las actitudes de aquellos que tomen decisiones y de aquellas personas que, por su labor están en contacto con niños. Este principio es considerado clave en este Seminario y atraviesa todas las actividades que se llevan a cabo con los alumnos.

Con la modalidad de Seminario se apuntará a crear un espacio colectivo de investigación y discusión participativa con la perspectiva de producir nuevos conocimientos.

Se ha pensado estructurar esta asignatura en tres dimensiones:

a) Perspectiva teórica, apunta a que las alumnas conozcan los antecedentes jurídicos, la Convención de los Derechos del Niño y las implicancias de la misma en el campo de las políticas sociales, salud y educación.

b) Indagación en terreno para conocer qué acciones orientadas por los Derechos del Niño se llevan a cabo en el ambiente local, en lo gubernamental y en lo que se refiere a las ONG.

c) Instrumentación Pedagógica. Se refiere a la elaboración, en grupo, de proyectos áulicos o institucionales relacionados con la temática de esta asignatura.

V - Objetivos

- * Conocer la Convención Internacional de los Derechos del Niño y sus antecedentes históricos, profundizando la comprensión de los mismos.
- * Efectuar un análisis crítico de la situación de la infancia en la Argentina y en nuestra provincia, a partir de la interpretación de las estadísticas disponibles.
- * Reflexionar acerca de las implicancias que los Derechos del Niño tienen en el ámbito educativo.
- * Tomar conciencia que los Derechos del Niño implican para el docente una tarea de envergadura y un compromiso cotidiano.
- * Identificar conceptos de supervivencia, crecimiento y desarrollo infantil.
- * Conocer y reflexionar acerca de cuáles son los factores de riesgo que afectan a los niños de sectores populares.
- * Conocer el papel del Estado como organizador de los mecanismos de control político – institucional y cultural.
- * Identificar los conceptos claves en las que se fundamentan los programas de atención integral del niño.
- * Conocer la metodología de trabajo de los organismos públicos, privados y O.N.G.
- * Familiarizar a los participantes con el uso de variadas técnicas de investigación comunitaria.

VI - Contenidos

Unidad I – Derechos del Niño

Antecedentes históricos, culturales y jurídicos Internacionales de los Derechos del Niño. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en la Argentina. Implicancias en el campo educativo, de las prácticas sociales, nacionales y provinciales. La situación Legal. El niño como sujeto de derecho versus el niño del patronato. Implicancias de la Reforma Constitucional de 1994. Leyes de protección a la infancia. Doctrina de la situación irregular y Doctrina de la Protección Integral.-

Unidad II – Desarrollo Infantil y Pobreza

El desarrollo integral del niño. La importancia del desarrollo afectivo. Crecimiento y Desarrollo. El concepto de supervivencia. Crianza, cuidado, asistencia y educación.

Las representaciones sociales, actores sociales y educación.

Estado de pobreza en una sociedad. Consecuencias sociales. Umbral crítico, umbral de carencia y estados de Privación. El concepto de pobreza y necesidad humana. El grado de Privación crítica. Condiciones Universales y objetivas para todo ser humano.

Resiliencia una oportunidad y una posibilidad.-

Unidad III – Políticas públicas e infancia

Los derechos sociales. Las políticas sociales actuales.

El problema de la focalización, asistencia y políticas compensatorias.

Políticas públicas y cambio social. El paradigma economicista y su impacto en la atención de menores.

Los argumentos científicos, de los derechos de los niños, de la equidad social, económicos, demográficos y programáticos. El cambio social y los agentes sociales.

La construcción de los sujetos en la orientación y gestión de los programas sociales. La puesta en marcha de proyectos de atención a la niñez.-

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Tomando como base la metodología de trabajo de Seminario que tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de un tema a través de reuniones planificadas, se han previsto los siguientes trabajos prácticos, de realización grupal:

- Derechos del Niño: Informe final escrito del estudio realizado. Exposición y debate de las conclusiones.
- Políticas Públicas de implementación de los Derechos del Niño en el ámbito local.

Investigación y elaboración de una monografía acerca de las acciones que en Defensa de los Derechos del Niño se llevan a cabo en nuestra provincia de San Luis.

Cada Comisión abarcará una temática diferente: salud, educación, seguridad y organizaciones no gubernamentales. Implica una exposición al grupo grande para luego abrir el debate general.-

VIII - Regimen de Aprobación

El Seminario admite dos categorías de alumnos: promocionales y regulares, para cada uno de los cuales se establecen las siguientes condiciones:

a- Alumnos promocionales:

- Asistencia al 80% de las actividades dirigidas programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones intermedias con recuperación.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación del coloquio final de integración. El mismo podrá recuperarlo una vez, dentro de los siete (7) días posteriores a la fecha de la primera presentación.

b- Alumnos regulares:

- Asistir al 80% de las clases prácticas.
- Aprobación del Trabajo Práctico de integración.
- Aprobación del Examen Final.

Alumnos libres:

- Debido a que es una materia teórico práctica no se reciben alumnos libres.-

IX - Bibliografía Básica

- [1] AMAR AMAR, José Juan. Educación Infantil y Desarrollo Social. Editorial Uninorte.-
- [2] BOLETIN DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO N° 607. Perspectivas de la Educación de los Menores Marginados.-
- [3] BROUWER, Jani y MARTINIC, Sergio. Promotores comunitarios. Sus aportes y dificultades. Ocasional Paper N° 4. Fundación Bernard Van Leer.-
- [4] COLOMBO, Jorge A. "Pobreza y Desarrollo Infantil". Una contribución multidisciplinaria. Edit. Paidós Tramas Sociales. Buenos Aires. 2007.-
- [5] CONTI, Diana y Equipo. Comp. Hechos y Derechos. "Derechos económicos, sociales y culturales". Buenos Aires. 2000. Edit. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- [6] DEL BOSCO, Ana María; VERGES, Roberto. "La hora de los niños". Grupo Edit. ICCED. San Luis. 1995. Argentina.
- [7] FUNDACION BERNARD VAN LEER. Educación Infantil Temprana en Colombia. Informe de una misión asesora.-
- [8] INDEC. MAYO 2002. Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en el Aglomerado Buenos Aires.-
- [9] KLOTIARENCO, Angélica y Otros. Actualizaciones en Resiliencia. Edic. Colecc. Salud Comunitaria. Edic. de la UNLa. Buenos Aires. 2000.-
- [10] MEYER, Robert G. Hacia un comienzo más justo para los niños. UNESCO.-
- [11] POR LOS CHICOS. INTERNET. Definición de Pobreza. Informe del Banco Mundial.-
- [12] REVISTA CAMBIO CULTURAL. ¿Cómo se mide la pobreza?.-
- [13] REVISTA CAMBIO CULTURAL. INTERNET. Desnutrición en Argentina. Informe especial.-
- [14] REVISTA CAMBIO CULTURAL. La pobreza argentina. Informe Especial.-
- [15] ROUDINESCO, Elisabeth. La familia en Desorden. Edit. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires. 2002.-
- [16] SWAMINATHAN, Mina. Los primeros tres años. Digesto 31. UNESCO – UNICEF.-
- [17] UNESCO. Los derechos del niño. Informe y conclusiones.-
- [18] UNICEF, ARGENTINA. Desarrollo Infantil.-
- [19] UNICEF, ARGENTINA. Los niños primero. Convención sobre los Derechos del Niño.-
- [20] UNICEF, ARGENTINA. Piden pan y algo más... Siglo XXI, de España Editores.-
- [21] UNICEF. Digesto 18. El desarrollo del niño en la primera infancia.-
- [22] VANISTENDAEL, Stefan. Cómo crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo. Ginabra. Edit. BICE. 1996.-

X - Bibliografía Complementaria

- [1] AMAR AMAR, José. Proyecto de atención integral al Pre-escolar. Costa Atlántica. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.-
- [2] BECCARIA, Luis y MINUJER, Alberto. Sobre la medición de la pobreza. UNICEF – ARGENTINA.-
- [3] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. Programa Nacional por los Derechos del Niño. ¿Qué puede y debe hacer la escuela frente al maltrato infantil?.-
- [4] MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION. Guía metodológica para capacitadores de agentes de programas sociales.-
- [5] PROYECTO COSTA ATLANTICA. Guía de actividades educativas. Ediciones Uninorte.-

XI - Resumen de Objetivos

Este Seminario se propone constituirse en un espacio colectivo de investigación y discusión a efectos de que las alumnas participantes tomen contacto con la perspectiva teórica de la Convención de los Derechos del Niño en el campo de las políticas sociales, la salud y la educación, realicen una investigación en el ámbito local para conocer qué se hace por los Derechos del Niño y como consecuencia de estos aspectos elaboren un proyecto pedagógico en forma grupal, destinado a poner en práctica algún aspecto relacionado con la temática.-

XII - Resumen del Programa

Unidad I – Derechos del Niño

Antecedentes históricos, culturales y jurídicos Internacionales de los Derechos del Niño. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en la Argentina. Implicancias en el campo educativo, de las prácticas sociales, nacionales y provinciales. La situación Legal. El niño como sujeto de derecho versus el niño del patronato. Implicancias de la Reforma Constitucional de 1994. Leyes de protección a la infancia. Doctrina de la situación irregular y Doctrina de la Protección Integral.-

Unidad II – Desarrollo Infantil y Pobreza

El desarrollo integral del niño. La importancia del desarrollo afectivo. Crecimiento y Desarrollo. El concepto de supervivencia. Crianza, cuidado, asistencia y educación.

Las representaciones sociales, actores sociales y educación.

Estado de pobreza en una sociedad. Consecuencias sociales. Umbral crítico, umbral de carencia y estados de Privación. El concepto de pobreza y necesidad humana. El grado de Privación crítica. Condiciones Universales y objetivas para todo ser humano.

Resiliencia una oportunidad y una posibilidad.-

Unidad III – Políticas públicas e infancia

Los derechos sociales. Las políticas sociales actuales.

El problema de la focalización, asistencia y políticas compensatorias.

Políticas públicas y cambio social. El paradigma economicista y su impacto en la atención de menores.

Los argumentos científicos, de los derechos de los niños, de la equidad social, económicos, demográficos y programáticos. El cambio social y los agentes sociales.

La construcción de los sujetos en la orientación y gestión de los programas sociales. La puesta en marcha de proyectos de atención a la niñez.-

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: